

CORTE SUPREMA

CHILE

clm

EDICTO

Llámesese a concurso por el término de 15 días corridos, a contar de su fecha de publicación en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Ministro Suplente del Tribunal de Propiedad Industrial, en la vacante producida a partir del 14 de marzo de 2021 por cese de funciones de don Jorge Rojas Neira, por término del período de nombramiento.

Los interesados que reúnan las condiciones exigidas por la ley, deberán oponerse al concurso en la forma y oportunidad que determina el Auto Acordado N° 31-2005, de 29 de abril de 2005, publicado en el Diario Oficial el 20 de mayo del mismo año, debiendo acompañar los respectivos antecedentes a los siguientes correos electrónicos clopez@pjud.cl y pleno_suprema@pjud.cl.

Santiago, 12 de octubre de 2022.

AD-1057-2022

